INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

COMPAÑEROS ACCIONISTAS PRESENTES TENGAN USTEDES BUENAS NOCHES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA ASAMBLEA. MI INFORME CORRESPONDE AL DESEMPEÑO DE NUESTRA COMPAÑÍA DESDE EL **1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**.

CUMPLIENDO CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL, DE ESTA, HE PROCEDIDO A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

EL EXAMEN SE EFECTUÓ A LAS DISPOSICIONES DE LAS RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LA EMPRESA HA TENIDO MOVIMIENTO REGULAR EN EL PERIODO EN MENCIÓN, CUMPLIENDO LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, EL LIBRO DE ACTAS ES LLEVADO ADECUADAMENTE.

LOS REGISTROS CONTABLES SE EFECTÚAN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS LIBROS RESPECTIVOS Y ADEMÁS EXISTE UN CONTROL INTERNO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO A LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN REAL DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

ATENTAMENTE,

Ing Luis Rodriguez
COMISARIO ENCARGADO

El Carmen, 26 de Enero de 2014